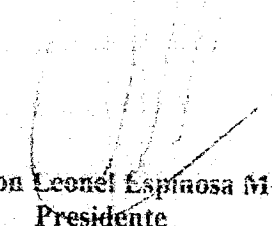


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GRANDMI S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS
MIL DIECISIETE .-**

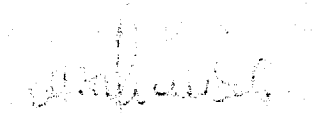
En la ciudad de Santa Lucia , a los veinte y un dias del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía Grandmi S.A. ubicado en Barrio Bellavista Calle Av 3 de Febrero a tres cuadras del desvío Cabuyal se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Grandmi S.A., con la concurrencia de los accionistas Ing. Manfredi Balmore Bravo Campoverde, por sus propios derechos , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una : y el Sr. Byron Leonel Espinosa Mora , por sus propios derechos, propietaria del 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **800 DOLARES** , deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas , prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto : **PUNTO UNICO** : Conocer y tratar acerca del resultado económico obtenido al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciseis . Actúa como Presidente Sr. Byron Leonel Espinosa Mora con cédula de identidad #1712026895 y como Gerente General Sr. Manfredi Balmore Bravo Campoverde con cédula de identidad # 1102571146, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros , como Balance General . Luego de ser revisados y analizados, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden **APROBAR** en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta .

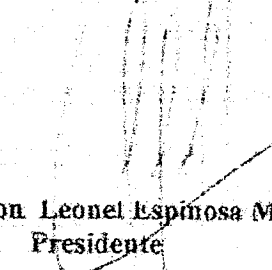
Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas , firmando para constancia del mismo el Presidente y el Secretario.-


Manfredi Balmore Bravo Campoverde
Gerente General


Sr. Byron Leonel Espinosa Mora
Presidente

CERTIFICO .- Que la presente Acta de Junta General de Accionistas se llevó a efecto el día veinte y uno de marzo del año dos mil diecisiete .


Ing. Manfredi Balmore Bravo Campoverde
Gerente General


Sr. Byron Leonel Espinosa Mora
Presidente